

MUEBLES MUY BARATOS
NUNCA VISTO EN ESTA CAPITAL
ZARAGOZA, 24
EDICIÓN DE LA MAÑANA
PARIS-EXPRES

El día en que el Congreso se reunía para elegir al primer magistrado de la República, lo teniendo yo nada que hacer en Versalles, me alejé de los sitios donde la aglomeración de gentes podía poner en peligro mis pies, y busqué otros sitios donde no padieran propinarme pistones ni empujones más ó menos involuntarios.

Sin saber cómo, llegué a las inmediaciones del teatro de la Opera, donde vi dos mujeres que caminaban muy deprisa, con el rostro cubierto con tupidos velos.

Plúmeo la curiosidad y las seguí; las dos señoras entraban algunos segundos despues en una espaciosa tienda de la calle del Quatre Septembre, desapareciendo por una escalera de caracol en los sótanos.

¿Qué demonios irían a hacer esas señoras en ese subterráneo? Mi curiosidad duró poco, pues gracias a una extrategema, supe que las dos enlatadas iban a clase, o lo que es lo mismo, a un curso teórico-práctico de cocina que daba el profesor M. Driessens.

Estas dos aficionadas a las mermitas no hubieran dejado de asistir a un clase del arte culinario, aun cuando hubiesen sabido que en aquellos instantes se estaba proclamando presidente de la República al anarquista más convecido.

Paris tiene esto de bueno: lo que para unos tiene una importancia excepcional, para otros no tiene ni pizca de atractivo.

Esto me hace recordar que durante los tres últimos días de la Commune hubo necesidad de emplear la fuerza pública para echar a las de las ollas de Sena a varios pescadores de cañas que desde tiempo inmemorial se dedicaban a esta inocente tarea.

Al alejarse de aquellos sitios prorumpieron en improperios contra los incendiarios porque habían ensuciado el Sena con petróleo, comprometiendo la campaña que habían emprendido contra el gbio, y que, según ellos, prometía ser abundante.

En otra ocasión, un banquero muy conocido en Paris estaba haciendo una importante operación en la Bolsa, cuando llegó corriendo y sin alientos su mayordomo para explicarle que fuera enseguida a su casa porque su señora acababa de tirarse desde un balcón a la calle.

—¿Ha muerto ó vive todavía?—preguntó nuestro hombre.

—Ha muerto—contestó el mayordomo.

—Pues entonces me quedo; la muerte de la que fué mi mujer no puede influir en los cambios y si me voy puedo malograr la operación.

Pocos momentos despues corrió en Bolsa el rumor de que había sido asesinado en Lyon M. Carnot; el banquero, despues de cubrirse (hablo en términos bursátiles), salió escapado para cerciorarse en el ministerio del Interior de los grados de verosimilitud que tenía la noticia. Histórico.

CARTA ABIERTA

Por tratarse de un asunto de cierto interés, por más que algo trasechado, colocamos al Sr. Sanchez Perez insertando las siguientes líneas que hoy nos remite:

Sr. D. Manuel Chaves.

Leí la carta que se sirvió usted dirigirme en 8 del pasado Diciembre, y bien quisiera haberla contestado antes; pero asuntos que han reclamado de mí la mayor atención, y por otra parte ausencias de esta ciudad, han sido la causa de tan forzosa dilación.

Contestando, pues, a dicha carta, debo manifestarle que en época no muy lejana hice imprimir un folleto que le titulé 'Algunas noticias relativas a D. Joaquín María de Tovar, el cual no es un trabajo esencialmente histórico, ni mucho menos literario, y sólo constituye, a mi modo de ver, una breve colección de datos y consideraciones referentes a tan discutido personaje, sin que por ello haya tenido la pretensión de aspirar, no ya al calificativo de distinguido literato, pero ni aun siquiera al de escritor de mayor ó menor talla, puesto que por su escasa valía no merece elogio de ningún género.

En dicho folleto, efectivamente, he de reproducir algunos fragmentos de su interesante obra titulada 'Pró Patria', pero no con el desahogo que usted me atribuye, sino con la mejor buena fe de dar a mi humilde trabajo algún color con el aumento de párrafos tan bien sentidos, faltándome sólo el hacer las debidas acootaciones, que por un olvido involuntario escapáronse en mi original.

Advertida por mí esa falta, que yuelvo a declarar ingenuamente fué sólo motivada por un descuido, decidí retener en mi poder la edición de dicho folleto y no darlo a la publicidad hasta tanto que quedase subsanada mi inadvertencia; pero no obstante mis precauciones, hubo, sin duda alguna, de filtrarse ese ejemplar, no sé cómo ni cuándo, y contra mi voluntad pasó a manos de usted por persona a quien yo no autoricé ciertamente a disponer de él.

Figúrese usted, Sr. Chaves, cuál no sería mi sorpresa al encontrarme (como usted dice de mí) con que la casualidad, muy oportuna por cierto, había hecho llegar a sus manos un folleto, que por mi parte no había sido entregado a la opinión pública, y que usted, sin tener en cuenta esta circunstancia, sólo atendía a reclamar sus derechos, dirigiéndome para ello sus quejas ante esa misma opinión, que, ignorante de lo ocurrido, ni conocía, ni conocía el mencionado folleto.

Deploro, pues, que una omisión mía, que podríamos llamar catigráfica, haya producido en usted tan natural descontento, y declaró a la vez que no ha habido en ello mal fe por mi parte, como usted piadosamente ha pensado, y esto lo prueba sólo el hecho de haber escogido

los párrafos de su obra 'Pró Patria para incluirlos en mi trabajo, en el lugar que me convenia consignar algunos hechos relativos a la época de la Independencia española. Porque aquí he de pensar que yo hubiese pretendido engalanarme con ajenas páginas, cuando éstas hace tan poco tiempo que salieron a luz, y son de todos y por todos conocidas? En caso de haber querido avertirme imprudentemente con producciones ajenas, me habría aprovechado de lo que se dejara en obras más antiguas, y por tanto, poco conocidas; pero no a la de usted, que por lo moderna, repito, y por la frecuencia con que se consulta, está constantemente en la memoria de todos. ¿No lo reconoce usted así, Sr. Chaves?

Por último, háse dicho con referencia a este asunto, que "aun teniendo por cierta la máxima jesuítica de que el fin justifica los medios, en este caso concreto no cabe justificación". Yo, por mi parte, creo que las aclaraciones que llevo hechas son bastantes para justificarme, y para que a la vez pierda usted el justo temor de que nadie le suponga participación alguna en la ya enojosa cuestión de Tovar.

Así, pues, termino; y no teniendo tampoco el gusto de conocerle, más que por sus cariñosos e interesantes escritos, dirijo a usted igualmente por medio de la prensa esta desahogada epístola, que considero será bastante para templar sus enojos y calmar su natural desagrado.

¿Queda usted satisfecho, Sr. Chaves? Así lo espera, y respetuosamente L. B. L. M. José Sanchez Perez.

Sevilla 24 de Enero de 1935.

Noticias locales

En Sevilla, el mercado de granos y semillas sigue con igual tendencia que en semanas anteriores.

Los trigos se cotizan con una depreciación raínosa para los labradores, y lo que es más sensible, que no se abriga esperanzas de que los precios se eleven, toda vez que se anuncia la llegada a los puertos del litoral Mediterráneo de muchos buques cargados de este grano que han pasado los Dardanelos.

En vista de esto es fácil que continúen importándose en este puerto en mayor escala harinas procedentes de Barcelona, hecho que refleja bien el estado del negocio, sabiendo que este puerto era siempre el principal destino de los trigos de exportación de esta zona.

De todos los granos y semillas, el maíz es el único que ha tenido subida en los precios a causa de que como la cosecha de ballota ha sido escasa, el ganado de cerda ha terminado pronto la montañara, y tiene que consumir este cereal en grandes cantidades.

El aceite sostiene con firmeza los precios a pesar de estar en plena molinda de este fruto, pues no solamente se ha comprobado que la cosecha es escasa, sino que el rendimiento es malo en aceite, siendo seguro que los precios de este caido han de ser elevados.

En el mercado de vinos se completa la paralización de los negocios.

El vino viejo no tiene precio y el del año tiene escasos licitadores.

El mercado de cerdos tiene buenas existencias y los ganaderos con deseos de vender pronto por estar convencidos de que el engorde de este ganado con granos resulta ruinoso dado los precios que rigen en los mercados.

Las obras de la plaza de toros de Zaragoza se darán por terminadas muy en breve, dándose la primer corrida el día de Resurrección, matando ganado de Ripamillán los valientes machuchos Gavira y Villita.

Además de estos dos, desfilarán por aquel redondel Conejito, Machito, Beñatillo y otros reputados matadores.

El juzgado municipal de Camas se constituyó en la vega de Triana, a alguna distancia del sitio conocido por Madre Vieja, donde había aparecido el cadáver de un hombre ahogado.

El juzgado practica diligencias para identificar a la persona.

Parecía trabajador del campo, era rubio, usaba bigote, barba desonidada y vestía pantalón de tela y bina.

Durante la madrugada no ha intervenido la policía en ningún asceso escandaloso.

Se dice que el diestro Bombita tomará parte en una de las corridas que se celebren en Córdoba durante la feria.

El Torerito actuará en otra de las corridas.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Consejo.—La embajada

Madrid 24, 1.40 t.

En el Consejo celebrado con S. M. reina tratóse de la crisis de Francia y Grecia, de la situación de Italia, recepción de ayer, el asunto de los ducados y el de los trigos.

—El lunes llegará la embajada marroquí. Todos los que la forman saben español; les acompaña el doctor Ovilo y traen diez caballos de regalo.

Miscelánea

Madrid 24, 2 t.

Se han firmado varios tratados y permisos de militares.

—El Sr. Abarzuza leerá la semana entrante la fórmula cubana.

—El Sr. Canalejas conferenciará esta tarde con los trigueros. Almorzó con el Sr. Sagasta y se ocupó de estadísticas y del precio que tiene el pan en España.

—El próximo lunes terminarán los presupuestos.

—Al salir de Palacio el carruaje del duque de Gor atropelló a un barrendero.

Congreso

Madrid 24, 3 t.

El Sr. Romero Robledo pregunta a la mesa si el juzgado ha pedido el Diario de Sesiones correspondiente a anteyar, para iniciar el proceso del asunto de los ducados.

ces el Sr. Romero añade que se limita a consignar el hecho, pues constituye un atentado contra la inmuidad.

Comienza el conde de Xiquena a hacer uso de la palabra. (Expectación.)

Declara el orador que está dispuesto a comparecer, si es preciso, ante el juzgado, sin que esto sea causar un precedente en los efectos de inmuidad que gozan los diputados y senadores.

El expediente del condado de Xiquena dice que se halla sobre la mesa para que se examine.

Compándose del condado de Bivona, manifiesta que lo instituyó el emperador Carlos V, defendiendo la legitimidad del condado del Infanzado insistiendo en que los de Monteleón y Terranova son ilegítimos.

Dice que ha examinado la cuenta presentada por el agente y resulta que ésta demandó al duque de Terranova unos honorarios de pesetas 15.000.

Lee una carta en la que el ya citado agente le decía que nunca ofreció sus servicios sino que le buscaron mediante una tarjeta en la que se dice "Empleado en la ordenación de pagos del ministerio de la Gobernación" y agente para obtener títulos del reino. (Rumores.)

El conde de Xiquena continúa: Con ofensas no se me ha de hacer variar de propósitos.

—Despues que se anulen los ducados podrá ser, ahora es cómodo lanzar injurias.

Hay inexactitudes, dichas por el Sr. Maura; éste pretendió presentarme como un malvado ante el país.

El Sr. Maura: Eso no.

El señor conde de Xiquena: Entonces como nulos.

El Sr. Sagasta: No.

El conde de Xiquena insiste. (Expectación.)

El Sr. Sanz, diputado carlista, felicita al general Lopez Dominguez por su nuevo encorachado. (Risas generales.)

El ministro de la Guerra agradece la felicitación por su ascenso que él considera inmerecido. (Nuevas risas.)

Suicidio.—Desgracia

Cádiz 24, 6 t.

En una tienda del barrio Extramuros disparó un tiro un joven cocinero, vecino del Puerto de Santa Marta.

Quedó muerto en el acto, suponiéndose hayan sido los móviles de lo acaecido el haberse quedado durante tres días el dinero que tenía en su poder, permaneciendo en Cádiz por temor a su familia.

—Al pasar el tren expreso por la segunda aguada de Puenteles, cayóse de la máquina un fogonero, que fué arrollado y muerto por el tren.

A tan desgraciado trabajador no le correspondía hacer el servicio en el expreso, porque era fogonero del tren mixto, pero una avería en la máquina de aquel originó la sustitución.

—Salido.

Interventores

Madrid 24, 6-15 t.

Los republicanos han acordado la intervención en el debate de los ducados, de los señores Ribot y Carvajal.

El proceso de los ducados

Madrid 24, 6-20 t.

En el proceso instruido por el asunto de los ducados declararon oficiales pertenecientes al negociado de títulos, ministerio de Gracia y Justicia.

El marqués de Santa Marta ha comenzado su declaración, que continuará por la noche.

También declaró el Sr. Estrada, ex-jefe en el negociado de títulos.

La opinión entre personas que parecen bien informadas en las Salessas, es que el asunto terminará en sobreesimiento.

Reuniones

Madrid 24, 7 t.

Reunidos los republicanos, han tratado el asunto de los ducados.

—El Sr. Garijo celebró una conferencia con los harineros de Cataluña.

—Se halla reunida la comisión de presupuestos de Cuba.

EDICIÓN DE LA NOCHE

La división judicial territorial

Precedido de breve y razonado preámbulo, hoy publica la Gaceta el proyecto de ley sobre división judicial que leyó en el Congreso el señor ministro de Gracia y Justicia.

La parte dispositiva dice así: Artículo único. El ministro de Gracia y Justicia, a propuesta de la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico, reedificará la división provisional que hoy existe del territorio de la Península e islas Baleares y Canarias, en partidos judiciales, atendiendo a las siguientes reglas:

nada), para computar la extensión en territorio y la capacidad en habitantes de cada partido.

5.ª Se procurará que los distritos exteriores de las grandes ciudades comprendan los municipios limítrofes que mantengan con ellas frecuente comunicación.

6.ª En la designación de las capitales de juzgados se pondrá el mayor empeño en conservar los que hoy lo son ó han sido, por constituir centros de comunicaciones y contar con los elementos necesarios para el asiento más conveniente de un juzgado, y con tradición é importancia adecuadas a la mayor autoridad y prestigio de la justicia.

7.ª En los casos muy excepcionales en que la extremada irregularidad del contorno provincial, los grandes accidentes orográficos ó la falta de población idónea para la residencia del juzgado imponga un variante en la aplicación estricta de las reglas anteriores, esta variante se razonará en una memoria especial que se publicará en la Gaceta de Madrid.

LOS DUCADOS EN EL CONGRESO

(SESIÓN DE AYER)

El conde de Xiquena rechifia, y comienza por declarar que no se propone discutir las atribuciones del juzgado que instruyó el proceso, tomando por base lo dicho aquí. Declara también que está dispuesto a prestar el concurso que el juzgado le pida.

Contestando al conde de San Bernardo, dice que las diferencias observadas en la ortografía del condado de Bivona corresponden, en caso de existir, a su señor padre ó al ministerio de Gracia y Justicia.

En lo que se refiere al expediente del propio condado de Bivona, existen algunas deficiencias; a mí no me duelen prendas. Estas se refieren a la ortografía de Bivona; pero debo decir, despues de dejar sentado que es título español, que al mismo tiempo que el emperador Carlos concedió el título de duque de Bivona, la cancellería extendió la Real cédula con el nombre de Vivona.

Para salvar estas contradicciones, así como la de la fecha de concesión del condado de Xiquena, dirigió la oportuna instancia al ministerio de Gracia y Justicia, que se resolvió favorablemente.

Efectivamente, durante el reinado de Luis XIV hubo un bravo general, hermano de la marquesa de Montespan. No se extrañen los señores diputados de esta erudición histórica, porque la he aprendido esta mañana en Larrosa (risas), y aquel general se llamaba duque de Vivonne, cuyo nombre nada tiene que ver con Bivona.

Entre las concesiones del condado del Infanzado y de los de Monteleón y Terranova, no existe semejanza, porque aquí basó su derecho en una sentencia y estos dos todavía están en litigio.

La cuenta que hizo el otro día el conde de San Bernardo respecto de los gastos de los ducados de Monteleón y Terranova, me colocó en la necesidad de traer al debate a este segundo.

Por persona que me merezca entero crédito sé que hace poco ese agente estableció una reclamación al duque de Terranova por valor de 15.000 pesetas, y deducidos las cantidades expuestas por el conde de San Bernardo, resulta que al duque de Terranova le quedaron 3.550 pesetas de beneficio. (Rumores)

(El marqués de Teverga, que preside, restablece el silencio.)

Lee una carta y una tarjeta de agentes para gestionar títulos, y anuncia que los aporata el proceso.

Antes de seguir debo declarar—dijo—que cualquiera que sea la ofensa que se me infiera en el curso del debate, yo guardaré el Diario de Sesiones, y hasta que no se resuelva esta cuestión de los ducados, no me presentaré a liquidar la cuenta con aquél que la establezca. (Risas.)

Pasa a comparecer del último discurso del ministro de Gracia y Justicia, y dice que le ha dirigido uno de los mayores insultos que se pueden dirigir a hombre público alguno; por qué decir (lee) que el señor conde de Xiquena ha preferido el escandaloso...

El presidente (rumores): Me permito llamar la atención de S. S. respecto de esas palabras, que están explícitas en el último párrafo de ese mismo discurso.

El conde de Xiquena: Perfectamente, pero yo no creo que se pueda lanzar una calumnia para explicarla despues.

Reanuda su relato respecto de las palabras del Sr. Maura, y dice: El Sr. Maura me ha presentado aquí como un malvado...

El Sr. Maura: No.

El conde de Xiquena: Si no como un malvado, como un loco, porque no merece otro nombre aquel que ha estado en ínfimo trato con su familia política para venir a producir un escandaloso.

Debo advertir—añade—que cuando el adversario se arma de un buen machibulo, el otro no se debe proveer de una pluma de pavo. (Expectación.)

Refiere que el ministro de la Gobernación, hablando con él de los expedientes de Monteleón y Terranova, dijo que, si hubiera seguido un día más en el ministerio de Gracia y Justicia, hubiera anulado las reales órdenes de concesión, y recordaría las contestaciones del señor Capdepón relativas al asunto.

Entró el Sr. Maura en el ministerio de Gracia y Justicia, y despues de muchas conferencias, el día 2 de Enero me dijo que le formulara la denuncia por escrito, y solo ésta vez y otra en el ministerio de Estado, cuando presentó la dimisión al Sr. Sagasta, se habió de denuncia escrita, cosa que hubiera hecho yo antes, como le habia ofrecido al Sr. Capdepón.

El ministro de la Gobernación mueve la cabeza afirmativamente.

El conde de Xiquena: Me alegro que su señoría lo confirme.

Refiere una conversación que celebró con el Sr. Sagasta respecto del asunto y en la que el presidente le recomendaba mucha calma.

Yo le contesté—añade—: Es tanta la indignación que me ha producido la presencia del agente en mi casa, que hasta que no consiga la anulación de las reales órdenes y el castigo de los culpables, no he de cejar.

Noticias generales

Se encuentra en Badajoz el Sr. D. Luis Villanueva y Castejo, exsenador del reino.

—En Villena ha sido detenido un sujeto por haber cansado varias heridas con arma de fuego al vecino de aquel pueblo Vicente Fernandez C-rdan.

El referido individuo ha sido puesto a disposición del juzgado.

—El miércoles se reunieron los fabricantes de harinas de Cataluña recién llegados a Madrid, y han acordado telegrafiar a los fabricantes de harinas de otras provincias para que vayan a gestionar en contra del recargo transitorio sobre los cereales extranjeros.

Dicen que no hay trigo nacional para el mantenimiento de su industria, y que desde luego adquirirían 1.000 toneladas de trigo español pagándolo a 34 reales la fanega si hubiese quien lo vendiera.

Segun nos manifiestan, solo cuatro de los fabricantes reunidos tratan en sus fábricas 40.000 fanegas diarias, y el impuesto transitorio ahogará la producción de harinas y tendrán que cerrar sus establecimientos.

Tan importante parece esta industria, que todo el trigo nacional podría dedicarse a ella, y el mismo trigo extranjero sube ya de precio ante el consumo de las fábricas. Por esta razón han pensado en trasladarlo por mar desde Oporto a Barcelona, pues entienden que podrían consumir todo el trigo de España pagándolo a aquel precio, y aun así tendrían que acudir al extranjero.

—El grandioso edificio levantado en Conjo para manicomio, donde se albergan, en su mayoría, dementes de las cuatro provincias de Galicia, se inaugurará el día del apóstol Santiago.

—Ha fallecido en Betanzos el conocido poeta gallego D. Fernando García Acuña.

—Aunque La Voz de Galicia que se celebrará en breve un congreso de cocineros gallegos en los Mesones del Reino, que es un pueblo muy alegre, enclavado en lo alto de la montaña y a los lados de la carretera de Orensas a Santiago de Compostela, entre Louzado, Oesa, Moiré, Carballeda y Torroñela.

Por él pasan los coches y diligencias, y es muy visitado por la estudiantina. El objeto de esa reunión culinaria es discutir los medios de restaurar la cocina nacional, desterando los guisos, concurridos y viandas extranjeras.

—Ha ocurrido una nueva desgracia en el sitio denominado Las Pedrosas, cerca de Talia. Un alud arrastró al vecino Antonio Alvarez, que quedó sepultado entre la nieve, siendo imposible encontrarle, a pesar de los esfuerzos que para ello hicieron sus convecinos.

Estos salvaron a otras dos personas que acompañaban a Antonio.

—Ha sido nombrado comandante militar de Humaceros (Puerto Rico), el teniente coronel de infantería D. Agapito Picazo.

NOTICIAS REGIONALES

Ayer y anteyar se vieron por las calles de Jaen grupos de jornaleros que imploraban la caridad pública.

El temporal continúa, y como los labores del campo están suspendidos, los trabajadores empiezan a sufrir los rigores de la escasez y del hambre.

—Ha fallecido en Almería la distinguida señora doña Juana Veiga y Rotoco, esposa de D. Cándido Guerrero.

—En Córdoba, en la calle del Cardenal Gonzalez, promovieron reyerta ayer dos soldados del batallón cazadores de Cataluña y uno del regimiento de caballería de Villarrobledo. Este último resultó con varias contusiones en el cuerpo y una herida en la cabeza.

—Gran número de braeros se ha acercado al ayuntamiento de Linares en demanda de trabajo.

Se han emprendido obras públicas para dar inversión a los trabajadores.

Menudean los robos, efecto de la crisis obrera que se atraviesa.

—En la presente semana se firmará en Granada la escritura social de la compañía Reformadora Granadina, que se propone abrir la calle de Colón.

El capital suscrito asciende hasta ahora a 400.000 pesetas, habiéndose suscrito por quinientos acciones los señores hijos de Rodríguez Acosta.

—Procedentes de Málaga han llegado a Granada D. Juan Huelin y D. Roberto y don Juan Heredia.

—La crisis obrera en Sanlúcar adquiere proporciones alarmantes.

Los jornaleros se niegan a recibir los donativos en comida y piden dinero.

—Ha fundado en Cádiz el vapor Piñago, con diez pasajeros de Tánger.

Por causa del mal tiempo no pudo hacer escala en Gibraltar.

Trajo dicho vapor 18.000 pesetas para dos casas de comercio y diez cajas de naevos.

—Ha salido de Cádiz con rumbo a Tánger el crucero Reina Mercedes para recoger a la embajada.

—El alcalde de Jerez se ha dirigido al gobernador solicitando se anente la fuerza de aquel puesto de la Guardia civil, reducida hoy a nueve hombres, ante el temor de que llegue a reveser importancia la crisis obrera iniciada en aquella ciudad.

La instancia se ha comunicado al jefe de la Guardia civil.

—Vapores correos de la Compañía Trasatlántica: el Panamá llegó el martes 23 a Colón.

—Ayer se repartieron en Jerez 4.000 kilos de pan entre los obreros sin trabajo; los tenientes de alcalde en sus distritos hicieron el reparto sin que hubiera la menor protesta.

—La noche anterior ha sido robada la finca del partido de los Almendrales (Málaga), lugar de San Antonio, llevándose los ladrones 17 cabras, siete borregos y una oveja.

<

cedente de Cartagena, la corbeta Chiogga, de la armada italiana.

Este buque viene mandado por el segundo comandante signor Bano Filippo, es de porte de 509 toneladas, monta dos cañones, tiene aparejo de corbeta y máquina auxiliar y trae una dotación de noventa hombres.

El Chiogga es escuela de instrucción de la marina en el Mediterráneo.

Permanecerá en Málaga algunos días y luego zarpará para Huelva.

—Buques entrados en el puerto de Cádiz en el día de ayer:

Vapor español Jacinta, id. Duro, vapor francés Saint Joseph, barca sinea August.

Despachados: Goleta sinea Hebe, fragata inglesa City of Benares, bergantín goleta brasileño Brunette, vapor español Barambio, id. Jacinta, barca italiana Enrichetta Accame y orcoero español de guerra Reina Mercedes.

—Ha sido nombrado comandante del cañonero Pelicano el teniente de navío D. Francisco Barreda y Miradas.

—Según noticias de Tánger, el personal de la embajada es el siguiente:

Un embajador, un consejero de alta categoría, siete jefes de fuerzas, un intérprete moro y diez criados.

El doctor Ovilo y un intérprete de la legación, les acompañan.

El Sr. Ojeda llegó a Tánger el martes. El gobernador civil de Cádiz, Sr. Bremón, ha ido esta tarde a conferenciar con el general Sr. Fernandez de Rodas, para ponerse de acuerdo en los honores que deben tributarse al embajador.

—Han de ser, según parece, honores de capitán general.

—Ha marchado a Madrid el conocido africanista D. Emilio Bonelli.

—Procede de Tánger y va para realizar una misión del señor marqués de Comillas.

Noticias locales

Esta mañana se celebró en la santa iglesia Catedral la fiesta de la Conversión de San Pablo.

Después del Evangelio predicó el presbítero D. Prudencio Conde y Rivallo un buen sermón alusivo a la fiesta que se celebraba.

Hay gran marejada en la Diputación con motivo de haberse decretado las cesantías de los veinte temporeros que servían en la secretaría de la corporación. Parece que las supresiones de dichos empleados estaban incluídas en el plan de economías aprobado por la Diputación; pero tal vez en el dictamen no se halla este punto claramente determinado, ó la mayoría de los diputados háse arrepentido de su acuerdo, lo cierto que han menudeado las reuniones extraordinarias, en las que se ha hablado largamente del asunto y que los conservadores se han mostrado decididamente opuestos a que las cesantías se lleven a efecto.

Por su parte, los cesantes mueven todas las influencias de que disponen y el presidente de la Diputación y los diputados no se dejan ver por San Pablo, sin ánda con ánimo de esquivar recomendaciones.

Dios La Correspondencia: "Para tranquilidad de los opositores recientemente aprobados en la convocatoria de Correos, podemos asegurar que nadie ha pensado en rebajar ninguna categoría del personal del ramo, ni esto es posible sin un acuerdo del Consejo de ministros y un real decreto publicado en la Gaceta."

Por el contrario, sabemos que tanto el ministro de la Gobernación como el director general de Correos y Telégrafos están animados de los mejores deseos en favor de los opositores, por cuya pronta colocación hállanse dispuestos a hacer cuanto les sea posible."

Se nos ruega la inserción del presente anuncio: "Ignorándose el domicilio de doña María de Belen Escobar y Cisneros, vecina de esta capital y viuda del coronel de infantería retirado D. Valentín de Zárate é Isla, se servirá presentarse en el tercer negociado de la subinspección del segundo cuerpo de ejército, sita en la mañana á las cuatro de la tarde, para enterarle de un asunto que le interesa."

El cura de Alanís, D. José María Sanja, ha adquirido del Estado el solar del antiguo convento de Santa Clara, de aquella villa, y lo ha regalado al ayuntamiento para que construya escuelas y una biblioteca popular.

Como era natural, el ayuntamiento de Alanís ha acogido el donativo con entusiasmo y enseguida ha formulado, con sus planes, el proyecto de las obras, que ya ha sido aprobado por el arquitecto provincial y ahora ha pasado á la Junta provincial de Instrucción pública.

A las nueve y cuarto de esta mañana ha ingresado en la cárcel de Sevilla el cajero de esta sucursal del Banco de España, Sr. Vela Hidalgo.

Los sargentos de la Guardia civil Masuelos y Navarro, cumplieron el mandamiento judicial en las habitaciones que en el Banco habitaba el Sr. Vela. Al ser entregado éste al alcalde, fué inmediatamente comunicado, como se ordenaba en el mandamiento.

El juez Sr. Lujan, que secundado por la policía judicial persigue con tanta actividad al autor del robo de los 44.000 duros en la caja del Banco, debe haber encontrado fundamento suficiente para motivar el mandamiento de prisión contra el cajero.

Hoy por la tarde han estado en la cárcel recibiendo declaración al Sr. Vela el Sr. Lujan y el fiscal.

El Gobernador ha teleografiado hoy al ministro de Fomento para que autorice una liquidación especial de los recargos municipales de los pueblos en que no se han podido cobrar las contribuciones.

En Ecija ha sido muerto Juan Gonzalez Garcia, trabajador del cortijo de Pedernera, por su compañero Juan Morales Martín, de 72 años. Entre ambos había habido una cuestión. El muerto lo fué de una puñalada en el costado izquierdo. La Guardia civil encontró al cadáver tendido ante la puerta del cortijo. En una mesa de éste hallábase el cuchillo ensangrentado con que fué cometido el homicidio. El agresor escondióse fuera del cortijo, pero fué encontrado por la Guardia civil.

Una mujer llamada Carmen Manzano Rodríguez, de cincuenta años, que vive en Almansa, 4, fué atropellada esta mañana por el caballo que conducía Juan Lopez Morales, y es propiedad de D. Ignacio Vazquez. La mujer referida sufrió la fractura de cuatro costillas y varias contusiones en la cabeza y brazo izquierdo.

El domingo habrá tirada de pichones en la Plaza de Tablada.

La sociedad de socorros mutuos de Artesanos Honorados de Sevilla, se reunirá pasado mañana, domingo, á las dos de la tarde, en la Escuela Normal de Maestros, para dar cuenta de los gastos é ingresos del último trimestre y elegir cargos.

El día 23 quedaban en Constantina 20 enfermos de viruela, en tratamiento.

El juez de instrucción de Ecija ha publicado una requisitoria mandando comparecer á Marcelo Gomez Rojas y Antonio Regadera Ramirez.

D. Antonio Bernarte Dominguez ha solicitado de la Alcaldía la adquisición del lote de terreno letra Y de la calle Arroyo, sobrante de alineación.

El director de la cárcel nacional de Sevilla ha remitido á la Alcaldía un estado comprensivo de los reclusos en aquel establecimiento que han sido vacunados en los días 10, 12 y 15 del corriente mes.

Esta tarde ha visitado la infanta doña María Luisa el magnífico salón de la Sociedad Económica, en el que está instalada la Exposición de Bellas-Artes del Ateneo.

La Guardia municipal ha decomisado esta mañana á un expendedor media arroba de leche que no estaba en condiciones para la venta.

El juez de instrucción de Carmona ha publicado una requisitoria encargando la busca y captura de Rodrigo Castro Reyes.

Parece que á causa de la humedad de estos días se ha desarrollado el purgón en algunas huertas de esta provincia, causando daños en las hortalizas.

En la puerta de Osario ha sido recogido por los agentes de vigilancia un burro que se encontraba abandonado, siendo depositado en la posada de San Felipe.

En la calle San Luis, núm. 104, domicilio de Carmen Osilla Maestre, se verificó anoche un robo. Los ladrones fracturaron la puerta de la habitación, llevándose varias prendas de cama y de vestir de una cómoda y varios baúles.

Anoche continuó en el Colegio Médico la discusión de los artículos del nuevo reglamento, siendo aprobados hasta terminarlo, después de breve discusión y ligeras modificaciones de algunos de ellos.

El vice-decano, que presidió la sesión, dió cuenta de las gestiones practicadas cerca del Gobernador con el objeto de que éste diese posesión al Colegio del local que por derecho le corresponde y la formal promesa hecha por el señor Gobernador de reiterar al presidente de la Real Academia de Medicina la contestación al oficio que le remitió reabando la entrega del local que tan justamente pide el Colegio.

Ha entrado á formar parte de la Sociedad de Cuartetos de Sevilla, la distinguida pianista doña Soledad Gonzalez de Oliva, discípula del eminente profesor del Conservatorio de París Mr. Enrique Herz, tan conocido por sus célebres conciertos de piano.

Un acto de justicia ha realizado el administrador interino de Correos de esta provincia, Sr. Barroso.

Al tener noticia de que se encontraba cesante D. Manuel Morales, cartero que fué de esta localidad, el cual sufrió la fractura de sus dos piernas al repartir la correspondencia, lo ha repuesto en su cargo.

Dignos de aplausos son estos hechos que publicamos porque hablan muy alto en favor del ilustrado y activo administrador de Correos de Sevilla.

El doctor Salado continúa mejorando de sus dolencias. Puede decirse que por ahora hállase fuera de peligro.

Nos alegramos de ello. Se nos ruega la inserción del siguiente anuncio:

"Ignorándose el domicilio del soldado licenciado del ejército Juan Soldán Carmona, vecino de esta capital, se servirá presentarse en el tercer negociado de la subinspección de este segundo cuerpo de ejército, sita en Sauto Tomás, en día no festivo y de once de la mañana á cuatro de la tarde, para enterarle de un asunto que le interesa."

El vapor Condé Wifredo, de los Sres. Pinillos Saenz y Compañía, salió de Norfolk para Barcelona el domingo 20; el Catalina salió de la Habana para Cádiz el miércoles 23; el Miguel M. Pinillos salió de la Habana para Nueva Orleans el jueves 24; el Pío IX llegó á Génova el jueves 24.

En el hotel de Roma han entrado hoy los pasajeros D. Juan Capdevila y D. Francisco Rodríguez Chacón.

Varios sujetos del próximo pueblo de Coria promovieron anoche un fuerte escándalo en la calle de Pasión, resultando de la bronca José Alfaro con herida dislocada en la frente, José Carvajal de contusiones en la cabeza y José Martinez Garcia de erosiones y contusiones en la cara.

Los dos primeros fueron curados en la casa de socorro de la Alhóndiga y el último en la de San Francisco.

Así como por la autoridad militar se ha dispuesto que en las entradas de dicha calle se coloquen clases de la garnición para impedir que los soldados promuevan escándalos, de igual modo debiera la autoridad civil mandar agentes de órden público para que vigilsen la mencionada vía, en donde con tanta frecuencia se vienen cometiendo desmanes por los que visitan aquellas casas.

Mañana por la noche se verificará en el teatro del Duque el beneficio de la aplaudida tiple Julia Segovia.

El programa elegido por la beneficencia es muy escogido y atráerá sin duda numeroso público. Formanlo El tambor de granaderos, El dúo de la Africana, La Indiana, estrenada el año pasado en el teatro de Cervantes por la beneficencia, con gran aplauso, y como final el estreno de la zarzuela de Sanchez Pastor y el maestro Marqués, El santo milagro.

La epidemia variolosa va tomando carta de naturaleza en Cazalla de la Sierra, á pesar de las convenientes medidas adoptadas por las autoridades para combatir y hacer desaparecer tan terrible enfermedad.

A pesar de lo anunciado es fácil y aun probable que el célebre diestro Bonarillo no tome parte en ninguna de las cuatro corridas de toros anunciadas en esta capital para las próximas fiestas de Abril.

En la sesión de esta noche se dará cuenta al cabildo municipal de los siguientes asuntos: 1.º Dictamen de la comisión de Hacienda sobre gratificación á un empleado de la secretaría del Municipio.

—Distribución de fondos. —Dictámenes de la comisión de Obras públicas, proponiendo se dé de baja la vertiente á la cloaca de la casa núm. 2 de la calle Amargura.

—Otros de la de Asuntos jurídicos sobre abono de haberes devengados no percibidos por empleados municipales.

—Otro de la de Cementerios, proponiendo el pliego de condiciones para la construcción de dos casetas para guardas en el de San Fernando.

—Otro de la de Beneficencia referente al empleo del tratamiento antirrábico del doctor Murga.

—Sabasta de varios lotes de terrenos en calle Arbolera.

—Oficio del depositario de Propios, presentando las cuentas de 1893-94.

—Extractos de los acuerdos del mes de Diciembre.

—Moción de la Alcaldía sobre tribunales de Quintas.

—Otra nombrando un vocal para el concurso de oposición de la plaza de director de música del asilo de San Fernando.

—Otra con motivo de los gastos verificados en las últimas avenidas del Guadalquivir.

—Expediente sobre rectificación del padrón de vecinos.

—Expediente respecto á las listas de compromisarios para elección de senadores.

—Expediente sobre otorgamiento de escritura del terreno enagajado de entre las calles Competencia y Porta-Cochi.

La Sociedad de Cuartetos dará el domingo próximo en el salón Plaza, uno de sus acostumbrados conciertos. Hé aquí el programa:

Primera parte.—Preludio de Guzman el Bueno, para sexteto; Bretón; Andante y Memento, del cuarteto 17, Mozart.

Segunda parte.—Anante de la quinta sinfonía (violin, violoncello y piano), Beethoven; Nocturno, para piano, Chopin.

Tercera parte.—Cuarteto número 1 (violin, viola, violoncello y piano), Beethoven; La Alhambra, serenata para sexteto, Bretón.

El concierto comenzará á las nueve.

Hemos tenido noticias de nuestro distinguido amigo y rico comerciante de esta capital D. Ginés Citera, y continú en Málaga, bastante mejorado de la dolencia que le aquejaba. Mucho celebramos el saberlo y tener el gusto de saludarle en ésta completamente restablecido.

El tentadero de los becursos del señor marqués de Villamarta, que debía haberse celebrado hoy en Jerez, ha sido aplazado por no encontrarse los terrenos en condiciones, á causa de las lluvias, para esta clase de faena.

En las casas de socorro se han practicado en el día de hoy las siguientes curaciones: En la de San Lorenzo: Rosario Moreno, de contusiones en el antebrazo izquierdo, casual.

En la de la Alhóndiga: Rafael Muñoz, de herida incisa en la mano izquierda, y Manuel Gonzalez, de herida contusa en la cara.

En la de la plaza de San Francisco: Angel Maldonado, de contusión en la cara; Luis Diaz, erosiones en el labio; María Sandino, de herida contusa en la región frontal, y José Canto, de torcedura del pié izquierdo.

Esta tarde un carro cargado de petróleo que se dirigía á un depósito situado en la calle Res, núm. 24, al doblar dicha vía y Marqués de Tablantes arrancó uno de los faroles del alumbrado público, siendo detenido el carrero.

El presidente de la comisión municipal de Beneficencia, Sr. Jimeno de Ramón, ha dirigido hoy un comunicado á los tenientes de alcaldes rogándoles informen acerca del modo de llevar á cabo en sus respectivos distritos el servicio médico domiciliario, á fin de proponer las reformas que el mismo en la práctica reclama.

Por la guardia municipal han sido conducidos hoy varios mendigos al asilo de Capuchinos.

En calle Parra se hallaba esta mañana tendida en el suelo y dando lastimeros gritos una mujer natural de Portugal, llamada María Ortega, la cual se habia fracturado la muñeca derecha.

Conducida al Hospital provincial fué curada de primera intención por el facultativo de guardia.

En la prevención municipal han ingresado anoche dos individuos por embriaguez y escándalo.

En la calle de las Aguilas mordió esta mañana un perro en la mano derecha á una persona que por allí transitaba.

En la pasada noche fué sorprendido sacrificando un gato, el guarda de la calle de San Isidro, Pedro Mendoza. Este fué detenido, ocupándole una navaja.

Acompañado de su distinguida esposa ha venido á Sevilla, procedente de Marchena, el abogado y exdiputado provincial D. Manuel Calderón Ternero.

En esta delegación de Hacienda se han recibido los siguientes libramientos á favor de los señores D. Pedro Orejón, don Valentín Ayessa, D. Manuel Herrera, D. Arcadio Llanuz, D. Emilio Guzmán, D. Antonio Garcia, D. Tomás Caesta, D. Ildefonso Infante, José Garcia, D. Juan Salcedo y D. Manuel Gonzalez, importando los 31 libramientos 106.845'65 pesetas.

En esta administración de Hacienda se han recibido los siguientes documentos: Instancia del vecino de Constantina don Francisco Soler, alzándose del acuerdo de la junta repartidora de consumos del actual año económico.

El ayuntamiento del mismo pueblo remite documentos justificativos á la administración den dos terrenos en la Serrezuela, pago del arroyo de la Villa, solicitados por Juan Muñoz Gallardo.

El de Umbrete, certificación de los pagos verificados durante el segundo trimestre del año actual.

El de Morón, la baja en la matrícula industrial presentada por D. Manuel Carrillo.

El de Gelves remite copia del acta de la toma de posesión de la junta pericial.

El de Cantillana, relación de bajas en la matrícula industrial en el presente año.

Las oficinas liquidadoras de impuestos reales de esta provincia remiten copia autorizada de la escritura de descripción de los bienes quedados en el fallecimiento de D. José Calvo Castrillo.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer fueron los de un hombre, cuatro mujeres y tres párvulos.

Probad HENRI GARNIER & Co EL COGNAC

No hay en verdad padecimiento más imsoportable que el de las pituitas, gastralgias y otras afecciones de las vías digestivas, pues además de las repetidas jaquecas, los violentos dolores del estómago, los eructos gaseosos, las inflamaciones intestinales, impiden eleocer, es decir, condenan poco á poco á la muerte, si no se recurre al Elixir de Pepsina de Grimault y compañía, que introduciendo en el estómago el jugo gástrico de que carece, asegura la digestión de los alimentos.

Hemos dado á conocer las propiedades del Morrhuol de Chapoteat é indicado que, con una cápsula del grosor de un guisante, se daban al paciente 5 gramos de aceite de hígado de bacalao exento de la materia grasa; pero los enfermos que padecen enfermedades del pecho en segundo y tercer grado, no sufren gran alivio con el aceite de bacalao. Asociado al Morrhuol el guayacol, principio curativo de la creosota de haya, en el Morrhuol creosotado M. Chapoteat ha suprimido la causticidad de la creosota, dando á los médicos un arma poderosa.

RHUM QUINQUINA DE LA HABANA.

Esta deliciosa preparación para el cabello es falsificada sin pudor. La única legítima y verdadera de la Habana es la fabricada por los Sres.

CRUSELLAS HNO. Y C. HABANA

reputados perfumistas de la isla de Cuba, que han obtenido premios en las Exposiciones coloniales.

EL 1.º DE FEBRERO

MATILDE WISCHLIN SOLARI DE LA CASA "AU PARIS ELEGANT", 26, Tetuan, 26

trasladará sus talleres de modas 13, COLÓN, 13

EMPLEO

Se necesita un joven activo con experiencia en oficina consignación buques. Conocimiento inglés y francés indispensables. Dirigirse á Juan R. Catlin, Huelva, dando referencias y proposición de sueldo.

Avisos oficiales

Orden de la plaza de 25 de Enero de 1895. Servicio del 25. Jefe de día, el teniente coronel de Alfonso XII don Francisco Campuzano.

Hospital y provisiones el capitán de Granada don Manuel Alvarez.

Parada, Granada y cazadores tercer turno. D. O. de S. E.—El Comandante Sargento Mayor, Juan Ramón.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DE SAN FERNANDO.—Compañía de ópera y ópera italiana.—3.º de abono. A las 8, Carmen. TEATRO CIRCO DEL DUQUE.—Compañía ópera lírica. Beneficio de la primera hija señora de los Reyes en la santa iglesia Catedral, como todos los sábados.—Indulgencia plenaria visitando la iglesia de reverendas de Santa Paula, por ser día de su titular. Ópera lo mismo en la iglesia del monasterio de San Clemente por celebrar á San Alberico, de la órden del Cister.

Sección religiosa

Santos de mañana.—San Policarpo, obispo y mártir; Santa Paula, viuda, y San Pelayo, obispo. Liturgia.—El oficio y misa son de San Policarpo. Rito doble, color encarnado.

Oficio.—Misa cantada de la Virgen á Nuestra Señora de los Reyes en su capilla y á Nuestra Señora de la Antigua, á las ocho, en la Catedral.—Continúan en la forma anunciada los ejercicios espirituales para señoras, y la novena á Nuestra Señora de la Paz, y Letanías cantadas en las parroquias y algunas iglesias.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se ganará en la parroquia de Santa Cruz.—Indulgencia plenaria visitando la imagen de Nuestra Señora de los Reyes en la santa iglesia Catedral, como todos los sábados.—Indulgencia plenaria visitando la iglesia de reverendas de Santa Paula, por ser día de su titular. Ópera lo mismo en la iglesia del monasterio de San Clemente por celebrar á San Alberico, de la órden del Cister.

Boletín comercial

Merado de cereales en Sevilla

Table with 3 columns: Cereals (Cebada del Pais, Garbanos gordos, Id. aguilares, etc.), Price per unit, and Total price.

Merado de aceite

Existencia de ayer, 4.393 arrobas. Entradas hoy, 8.800 arrobas, nuevo. Viejo, 900 arrobas. Existencia, 000 arrobas. Precios: nuevo de 35 3/4 á 39 1/4; viejo, 00 0/0 á 00 0/0; ensobis, de 00 0/0 á 00 0/0.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy: 10 toros, 5 buyes, 13 vacas, 1 novillo, 1 uterco, 4 orles, 18 afojos, 4 terneros, 14 carneros, 0 machos 11 ovejas, 0 cabras.

Precios al entrador.—Bueyes de 130 á 150 pesetas kilo; vacas de 90 á 000; afojos de 130 á 170; terneros de 160 á 170; carneros de 110 á 120; ovejas 000 á 000.

Precios al público.—Reses mayores de 160 á 200 pesetas kilo; terneros de 37 1/2 á 40 pesetas kilo; carneros macho de 190 á 150 pesetas kilo. Las reses cortadas han pesado 6.294.440 kilogramos. Han sido repartidas: 0 reses mayores y 00 menores.

Merado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 423.—Entradas en este día, 30, total, 453. Han salido: Para el consumo, 91.—De tránsito, 00, total, 90. Quedan para el inmediato día, 363. Los cerdos vendidos han pesado 9.913 1/2 kilogramos. Precios por pesetas, 1'12 á 1'15.

Merados de Castilla

Valladolid.—La entrada en los Almacenes generales de Castilla ha sido de 500 fanegas de trigo, pagándose de 33 3/4 á 34 reales una. En el Canal ha sido de 200 fanegas de trigo á 33 3/4.

Palencia.—Trigo, de 31 á 31'25 reales las 92 libras. Cebada, de 15 á 15'50 reales fanega.

Reses.—Han entrado en este mercado 900 fanegas de trigo, las cuales se han vendido á 31 1/4 reales las 94 libras.

CIRCULAR DE ENSEÑANZA

El inspector provincial de primera enseñanza de Sevilla, D. Antonio Arocha, ha dirigido á los maestros la siguiente circular:

En cumplimiento de la orden de la Dirección general de Instrucción pública de 27 de Octubre último, se han de celebrar en Sevilla durante el próximo mes de Abril una Asamblea pedagógica y una Exposición escolar.

Delegaciones del magisterio de todas las provincias que comprenden los rectorados de Sevilla y Granada han de concurrir á este solemne certamen, que tan eficazmente habrá de contribuir al fomento de la cultura nacional y al mejoramiento del magisterio, si esta clase de asambleas como esta inspección cree prometerse, todo su celo, interés y actividad para contribuir á su mayor realce y esplendor.

Iniciada, con notable acuerdo esta solemnidad profesional, por nuestro ilustre jefe el dignísimo director general de Instrucción pública, Sr. D. Eduardo Vincenti, que tantas pruebas viene dando de su acendrado amor á la enseñanza, ofrece á los maestros y maestras de esta provincia favorable ocasión para demostrar su competencia en el cumplimiento de los deberes que les impone su ardua y distinguida, colocando á la mayor altura su reputación y buen nombre.

Mas para conseguirlo es indispensable que estudien con detenimiento los temas designados y preparen con toda prolijidad y esmero los objetos que hayan de presentarse en la Exposición escolar, los cuales podrán consistir en sencillos y bien graduados trabajos manuales, según el sistema froebeliano, no limitándose solo á las escuelas de párvulos, puesto que la ciencia pedagógica moderna los conceptúa propios y aun imprescindibles, en todo plan de educación integral completo, como auxiliares eficacísimos para el desenvolvimiento de las aptitudes y el debido aprendizaje de las artes y de los oficios.

Las escuelas elementales y superiores de ambos sexos pueden y deben presentar tambien colecciones caligráficas y variados dibujos geométricos y geográficos, sinopsis y clasificaciones de los elementos objeto de estudio en estas escuelas, y las de niñas, además las labores propias del sexo.

En esta parte la inspección encarga y recomienda muy especialmente á las maestras que los trabajos que presenten sus alumnas estén en armonía é íntima relación con las necesidades y usos de las familias, prefiriendo las prendas de utilidad á las de lujo, de primor y mero adorno, pues el carácter distintivo de estas exposiciones ha de ser más bien práctico que artístico, á fin de llevar al general convencimiento de que la mujer dentro de la familia tiene una misión más alta que cumplir, la de saber confeccionar ó dirigir, antes que artísticos y primorosos bordados que ninguna necesidad parentaría del hogar satisfacen, las ropas de los hijos, las de su marido y aun la propia de uso común, proporcionando de esta manera una economía y estableciendo un órden indispensable al bienestar de las familias.

He ahí por qué en la Exposición de trabajos escolares recomienda con gran sentido pedagógico la inspección general de primera enseñanza que deben dominar los que constituyen aplicación inmediata á los fines primordiales de la vida, sobre los que son de lujo y adorno que no satisfacen ninguna necesidad.

Los maestros y maestras de todas clases y grados pueden tambien presentar en la Exposición las obras, aparatos útiles y colecciones para la enseñanza, de que sean autores, sin olvidar en el desarrollo de los temas cuantos datos y conocimientos juzgan convenientes para deducir mejor oportunas conclusiones, sin extenderse en digresiones inútiles, ni en ampulosas teorías, puesto que en todos los trabajos de la futura Asamblea debe predominar un sentido verdaderamente práctico y pedagógico.

Esta inspección espera, pues, de la ilustración y competencia del magisterio público y privado de la provincia de Sevilla y muy especialmente de los que se han designado para contestar á las tesis objeto de la deliberación de la Asamblea, que no dejará perder ocasión tan propia para influir con sus talentos y aptitudes en el porvenir de la enseñanza y en el mejoramiento de la honrada y laboriosa clase á que pertenecen, demostrando palmariamente no solo sus recomendables cualidades como educadores de la niñez, sino al propio tiempo el buen estado de educación é instrucción en que se hallan los alumnos de ambos sexos que concurren á las escuelas tanto oficiales como particulares.

LOS PAPELES DE ESPRONCEDA

En el último número de la Ilustración Española y Americana, el veterano periodista don Julian Manuel de Sabando refiere cómo tuvo la suerte de examinar los papeles y la biblioteca de Espronceda horas antes de que unos y otros pasasen á manos de la familia del conde de las Navas, el gran amigo del poeta.

Todo aquel depósito literario cabía encima de una mesa y dentro de un baúl de forma antigua, forrado de peludo cuero rojo. La biblioteca se componía de unos códigos franceses, del Dictionnaire de la Conversation et de la Lecture, con las hojas sin cortar, de la Uliada en griego, de un tratado de geografía en francés y de un tomo de De Dios et heroibus poeticis. Cuanto á los papeles, eran propios para ser prendido á cualquier.

El primer legajo que abrió el Sr. Sabando contenía, esmeradamente ordenadas por orden de fechas, infinidad de... papeletas de citación para guardias, formaciones y demás actos de servicio de la milicia nacional.

Aquel gran romántico que se llamó Espronceda, no solo era miliciano nacional, sino que teniendo la mayor importancia á su cargo de teniente de una compañía, conservaba como oro en paño y ordenaba escrupulosamente las papeletas de citación!

Contenia el otro paquete, no menos pulcramente arreglado que el de las papeletas, cartas de eminencias en la literatura y sobre todo en la dramática y en la lírica. Revuelto entre ellas se hallaba el testamento del poeta.

ted?—exclamó llevándose las manos á la cabeza el anciano literato:— ¡Si ha andado y anda desolada la familia buscando ese documento!

MODAS



El figurín que hoy ofrecemos á la consideración de nuestras amables lectoras, constituye un elegantísimo traje que puede usarse en los días apacibles del invierno y en los del comienzo de la primavera.

La forma una falda de las llamadas de campana, completamente lisa y adornada solamente al borde con dos anchas trencillas, que pueden ser blancas, si el tono de la tela del vestido es azulado ó con tendencia al marrón.

DON QUIJOTE EN EL TEATRO

En París se hacen grandes preparativos con objeto de poner en escena en el mayor lujo el Don Quijote de Sardon.

Entonces mucho dinero. Ahora la van á explotar de nuevo en el teatro del Chatelet.

El mismo Moliere hizo el papel de Sancho Panza.

SALIDA DE CORREOS

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos se ha publicado el siguiente cuadro de los días de salida de los correos en el presente año para las provincias de Ultramar y América del Sur:

Ultramar
Isla de Cuba.—De Cádiz, los días 10 y 30 de cada mes, excepto en el de Febrero, que saldrá el 23; de Coruña el 21, y de Santander (vapor francés) el 22.

América del Sur
Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay.—De la Coruña, el 21 de cada mes; de Vigo, el 22 y los días 13 y 27 Enero, 10 y 24 Febrero, 10 y 24 Marzo, 7 y 21 Abril, 5 y 19 Mayo, 14 y 28 Junio, 11 y 25 Agosto, 8 y 22 Setiembre, 6 y 20 Octubre, 3 y 17 Noviembre, 1.º, 15 y 29 Diciembre.

NOTICIAS DE MARRUECOS

De Fez:
—Menos que nunca se hace probable hoy el recambio de Sid-Abd-es-Slam-Tazi por cualquier otro, aun por Sid-Tshar-Tazi, de quien se habló una vez, pero sin pasar estos rumores de las cosas callejeras.

desgracia. No hay tal cosa aquí, á no ser entre quienes así lo desean y proponen. No hubo más incidente que el que somniqué debidamente al Diario en su tiempo, el cual confieso produjo emociones divinas aquí, según las inclinaciones de cada uno.

Por eso, y á pesar de todo lo que hay, no me parece aventurado asegurar que Ba-Hamed saldrá vencedor de las intrigas que le rodean.

No sé claramente lo que pasa en esto del bajá Hamu, ni qué motivos de disgusto han traído su actitud con el Maghrzen y vice-versa.

El día 3 amanecieron en las puertas de la ciudad la mayor parte de los Heranin, adictos al gobernador, con sus familias, animales, jaimas y todos sus efectos implorando protección y para que se les concediese habitar en el recinto de la nueva muralla.

PUERTO-REAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
24 Enero 95.

Función en honor de S. M.—Mejoría.—Rateros.—Alumbrado.

Anoche celebróse en nuestro principal coliseo una extraordinaria función en honor de S. M. el rey D. Alfonso XIII.

Encuétrase casi restablecido del fuerte ataque de gripe que ha padecido, el juez municipal D. Juan de la Cruz Goyena.

suprimido de pronto cerca de cien farolas, quedando la población completamente á oscuras. Solo han quedado las de las esquinas, como si con ellas fuese suficiente.—Rafael de César.

ARCOS DE LA FRONTERA

Hace pocos momentos (siete noche) que el visitador de consumos de esta y uno de los cabos del resguardo han tenido una disputa en la calle Barranco de San Miguel, en la puerta del café de Guzman, disparándose varios tiros de revólver, sin que afortunadamente hayan resultado heridos.

La fuerza municipal, que desde los primeros momentos accedió al lugar de la ocurrencia y la Guardia civil que se presentó también oportunamente, redujeron á prisión á los dos contendientes.

Nuestros Telegramas

Telegramas recientemente recibidos, dan cuenta de haber desembarcado los japoneses y Sni-Goha, precedentes de Jaliawan, derrotando á los chinos y tomándose cuatro cañones.

Agencia Mencheta

Las reformas de Maura
Madrid 24, 11 n. (Recibido hoy.)
Las reformas leídas por el Sr. Maura esta tarde en el Senado, limitanse en lo que al Código penal se refieren á la calificación de ciertas faltas, sin precedentes en las reformas hechas en 1882 y 84.

Los incendiarios
Madrid 24, 11-30 n.
Ha terminado la vista en juicio oral de la causa instruida por el incendio del hotel de Francia.

En la Academia.—Arista robada
Madrid 25, 8-15 m.
La Real Academia Española ha elegido al conde de Vinatea para ocupar la silla vacante por muerte del cardenal González.

En la Academia.—Arista robada
Madrid 25, 8-15 m.
La Real Academia Española ha elegido al conde de Vinatea para ocupar la silla vacante por muerte del cardenal González.

La autonomía
Madrid 25, 8-15 m.
En el Ateneo, el Sr. Montoro ha dado una conferencia que versó acerca de la autonomía.

El orador explicó la doctrina, pidiendo la implantación de leyes especiales para que las colonias desarrollen su personalidad.

Lo de los trigos
Madrid 25, 8-30 m.
Corren vientos pesimistas respecto á la cuestión triguera.

Tres noticias
Madrid 25, 8-30 m.
El diputado cubano Sr. Verger ha ingresado en el partido conservador.

El mercado de nobleza
Madrid 25, 8-30 m.
La declaración prestada por el agente que intervino en el asunto de los ducados y el marqués de Santa Marta, confirman las manifestaciones hechas en el Congreso por el señor conde de Xiqueña.

Proposición
Madrid 25, 8-45 m.
Se ha presentado en el Congreso una proposición del Banco militar suscrita por los Sres. Gamazo, Cánovas del Castillo, Moret, Silveira, Salmerón y Barrio Mier.

Los presidiarios
Madrid 25, 9-30 m.
La Gaceta publica una prohibición relativa á las traslaciones de penados, por conveniencia particular de uno á otro establecimiento.

Niño muerto
Barcelona 25, 10-40 m.
En Tarragona ha fallecido un niño al día siguiente de inyectarle siero, en el laboratorio del doctor Ferran.

COTIZACIONES
Bolsa de París
Paris 25, 4 t. (Urgente.)
Apertura
Renta francesa 3 por 100, en cortado . . . 102.90

Sección americana
Jeroglífico
Soluciones al número de ayer
Al logogrifo: Fulgencio.
Al jeroglífico: La casa de tocame Roque.

ADVERTENCIA
Con objeto de evitar á primero de mes la natural aglomeración de trabajo en nuestras oficinas, advertimos á nuestros lectores que los que se suscriban á EL NOTICIERO SEVILLANO, antes de finalizar el corriente mes se les servirá gratis los números, del periódico desde el día en que se suscriban hasta el 31 del actual.

Plaskoff toda su sangre fría. Hubiérase dicho al verle que, comprendiendo que no podía negar una satisfacción á aquel desgraciado, que era á la vez esposo de su amante y el vengador de un hermano que creía ofendido, el secretario de la embajada se había hecho cargo de las horribles circunstancias en que se hallaba, adoptando desde luego una resolución irrevocable.

una dirección distinta de aquella por donde llegaba á su casa M. de Blaisan. Una vez fuera del castillo, á través rápidamente el parque, con objeto de regresar al Mesnil por la gran avenida que se extendía á través del bosque.

—¿Batirme con vos yo!
—¡Si, conmigo! ¡Oh! el pobre Jaime nada sabrá, pues el dolor le causaría la muerte. Ese secreto quedará entre su esposa, vos y yo. Si os mato, todo se habrá concluido y no os llegue un día en que perdone á la que despees de incansantes pruebas de fidelidad ha desfallecido únicamente en un momento de vértigo, así al menos me atrevo á esperar. Si, por el contrario, os muero, pues es preciso que uno de los dos quede en el terreno, habré al menos lavado con mi sangre la mancha que ha caído sobre mi nombre. Dios sabrá entonces castigaros. ¡Ah! Bien cruelmente habéis cobrado los servicios que me prestasteis. ¡Eh! Acabemos.

hermano ciego, la de exigiros una reparación.
—Batirme con vos yo!
—¡Si, conmigo! ¡Oh! el pobre Jaime nada sabrá, pues el dolor le causaría la muerte. Ese secreto quedará entre su esposa, vos y yo. Si os mato, todo se habrá concluido y no os llegue un día en que perdone á la que despees de incansantes pruebas de fidelidad ha desfallecido únicamente en un momento de vértigo, así al menos me atrevo á esperar. Si, por el contrario, os muero, pues es preciso que uno de los dos quede en el terreno, habré al menos lavado con mi sangre la mancha que ha caído sobre mi nombre. Dios sabrá entonces castigaros. ¡Ah! Bien cruelmente habéis cobrado los servicios que me prestasteis. ¡Eh! Acabemos.

—¡Imposible! ¡Imposible! Aquí me tenéis; matadme antes.
Pedro había descolgado una de las armas de Oriente que había colocadas en planopias pendientes de la pared, y la ofrecía por la empuñadura á M. de Blaisan.

REGALOS A S. M. EL REY

S. M. la reina regente, acompañada de su augusta hija, recibió en la mañana de ayer a una comisión del Centro del Ejército y de la Armada, de la que recibió el sable con que dicho Centro obsequia al augusto niño.

Ejército y de la Armada: 28 de Enero de 1895. Esta misma dedicatoria figura también en la chapa de acero esmaltado en oro del magnífico esmoche, forrado de terciopelo carmesí, que contiene tan valiosa joya.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

En los círculos de la alta sociedad berlinesa solamente se habla de una aventura del joven conde Federico Guillermo de Bernstorff, hijo del antiguo embajador de Alemania en Londres y pariente de las más nobles familias del imperio.

sidente de la República Argentina, ha dirigido al Congreso anunciando la dimisión como presidente de la República, declara que abandona su alto cargo por considerar que la amnistía reclamada por el Congreso es una verdadera excitación a la anarquía militar y el descrédito de la nación.

BIBLIOTECA
PUBLICADA POR 'EL NOTICIERO SEVILLANO',
Tabla con lista de libros y precios.

A LOS PROPIETARIOS
RECIBOS DE ARRIENDO
en buen papel, impresión clara y elegante a tres reales el ciento.

SECCION DE ANUNCIOS

Vapores Transatlánticos de Pinillos, Saenz y Compañía
DE CADIZ
Servicio mensual desde Barcelona, Palma de Mallorca, Valencia, Málaga, Cádiz e Islas Canarias, a Puerto-Rico, Habana, Santiago y Matanzas...

RESTAURADOR
Y VIGORIZADOR DEL CABELLO
SUCRERINA
RHEUM Y QUININA

IBARRA Y COMPAÑIA
SEVILLA
LINEA REGULAR DE VAPORES
ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ
COMODO Y AGRADEBLE PARA CURAR LA TOS, son las
PASTILLAS del Dr. ANDREU

La Previsión Española
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMIA FIJA
FUNDADA EN 1883
CAPITAL: 2.000.000 DE PESETAS

RESTAURADOR
Y VIGORIZADOR DEL CABELLO
SUCRERINA
RHEUM Y QUININA

MUJER Y REINA
Cinco fotografías de las principales escenas y el retrato de los autores de esta celebrada zarzuela publica BLANCO Y NEGRO en su número de esta semana...

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA
PASTILLAS NIELK
EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA
INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

DENTICINA AMARILLA
DE HERRERA
Medico-farmacéutico
Entre los medicamentos de esta índole que han venido a prepararse para los niños, pocos han obtenido los resultados que la DENTICINA AMARILLA.

RESTAURADOR
Y VIGORIZADOR DEL CABELLO
SUCRERINA
RHEUM Y QUININA

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
Compañía Colonial
TAPIOCA, TELS
60 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPOSITO GENERAL

EN LA IMPRENTA
DE
EL NOTICIERO SEVILLANO
se imprimen toda clase de Letras, Facturas, Memorandos, Hojas de mercurios, Recorridos, Estados, Listines, Talonarios de todos géneros, Revistas ilustradas.

NEURALGINE
REMEDIO INFALIBILE
PARA LA CURACION DEL
REUMATISMO, NEURALGIA, SCIATICA, LUMBAGO
OTA, DOLORES DE CABEZA, MUSCULARES Y NERVIOSOS, CONTUSIONES
CALAMBRES, TORCEDURAS Y TODA CLASE DE PUNZADAS

RESTAURADOR
Y VIGORIZADOR DEL CABELLO
SUCRERINA
RHEUM Y QUININA

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
Compañía Colonial
TAPIOCA, TELS
60 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPOSITO GENERAL

Dr. KLEIN
AUTOR de las pastillas NIELK
ANEMIA
DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO,
ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA,
EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, etc., etc.
PASTILLAS FOSFATADAS DEL DR. KLEIN

robar el honor ageno? Seréis, pues, un cobarde?
Ante este ultraje el secretario de embajada levantó bruscamente la cabeza. Tenía los ojos enrojecidos y en su semblante se revelaba la mayor desesperación.

fezas de aquel brazo para luchar contra los sufrimientos que la amenazaban.
Luego, creyendo preciso prevenir toda sorpresa, imprudente por parte de M. de Plaskoff, la animosa mujer subió a su gabinete y le escribió lo que sigue:

entraba en el Mesnil, encontrando a su marido sentado en un gran sillón y teniendo a su hijo sobre las rodillas.
Valentina se acercó a él, fijando sus miradas en aquellos ojos sin brillo que no podían adivinar, por la expresión de su semblante, las emociones dolorosísimas que se esforzaba en disimular.

to desde hace dos años. ¡Ah! Vuestras razones tenías para obrar de este modo. Pues bien, esta vez aceptaréis, y por medio de una nota dirigida a los periódicos hareis público que salís de París en dirección a San Petersburgo.
Partiréis, en efecto, y nos encontraremos en el camino, en el sitio que de antemano habrán designado nuestros testigos, quienes deberán ignorar las verdaderas causas del lance. Vuestros amigos, como los míos, comprenderán que dos hombres de nuestra clase no se batan en las condiciones en que nosotros vamos a hacerlo; es decir, hasta que se acunaba uno de los dos, sin que se lo ordenen imperiosamente las leyes del honor. De este modo evitaremos todos los comentarios, y resultará que uno u otro a caso ambos, habremos sido víctimas de un accidente fortuito.